



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTADAL 2018 - 2024

SEGEY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Documento de Trabajo

Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de Informes y Evaluaciones

Intervención Pública Evaluada: PP 445 Gestión Escolar
Dependencia Responsable: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)
Fuente de Financiamiento:
Tipo de Evaluación: Evaluación Sintética del Desempeño

No.	Clasificación de acuerdo al tipo de actor involucrado	Clasificación por ámbito de análisis	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área responsable y contacto	Áreas corresponsables	Fecha de Término dd/mm/aaaa	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1		Antecedentes	La UR no proporcionó evidencia sobre los resultados de la implementación del programa en versiones previas, tampoco se encontró el uso de resultados de programas nacionales similares y los programas internacionales referidos no son homólogos; así mismo los vínculos electrónicos de los programas internacionales referidos son a las páginas de los programas no a evaluaciones de los mismos.	Se realizará un análisis descriptivo de programas previos, sus componentes, sus resultados, resultados de evaluaciones realizadas al PP. Se incluirá en el diagnóstico los resultados de programas similares a nivel nacional, y se hará explícita la similitud con programas internacionales en su caso.	C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa, Director General de Planeación, Secretaría de Educación, daniel.hoyos@yucatan.gob.mx. (999) 9303950 ext. 51054.	No aplica	30/06/2020	El diseño conceptual del PP se fortalecerá al contar con una base robusta de resultados de programas similares tanto nacionales como internacionales.	Formatos para el diseño de PP de SAF. Formato 1 y 2
2		Diagnóstico basado en el análisis del problema	La identificación del problema no es clara, no se basa en un análisis estadístico, sin embargo, se cuenta con información pública y accesible. No se presenta evidencia empírica de la relación directa entre las causas y el problema; por otro lado no se presenta de manera explícita su contribución a alguno de los objetivos de la agenda 2030 y no se cuenta con un análisis de la tendencia del problema; además no se identifica claramente la población afectada con información desagregada geográficamente y por género y que sea con información de fuentes públicas y accesibles.	Se realizará un análisis descriptivo que enliste y haga explícita la relación directa entre las causas y el problema, que defina de forma clara y concisa el problema, sus causas, su evolución en el tiempo y el espacio, la afectación diferenciada por etnia, género, medioambiente y derechos humanos, así como sus efectos.	C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa, Director General de Planeación, Secretaría de Educación, daniel.hoyos@yucatan.gob.mx. (999) 9303950 ext. 51054.	No aplica	30/06/2020	Fortalecer la justificación técnica del Pp. Fortalecer el diseño del árbol de problemas.	Documento que contenga el diagnóstico basado en el análisis del problema.



Documento de Trabajo

Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de Informes y Evaluaciones

Intervención Pública Evaluada: PP 445 Gestión Escolar
Dependencia Responsable: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)
Fuente de Financiamiento:
Tipo de Evaluación: Evaluación Sintética del Desempeño

No.	Clasificación de acuerdo al tipo de actor involucrado	Clasificación por ámbito de análisis	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área responsable y contacto	Áreas corresponsables	Fecha de Término dd/mm/aaaa	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
3		Justificación	No se cuenta con datos para comparar cuáles son los bienes y servicios que son económicamente y socialmente más rentables, con base en información de fuentes confiables. Así mismo no es posible determinar si se hizo una estimación o análisis de cómo la entrega de los bienes y servicios seleccionados puede solucionar o aminorar el problema estableciendo una relación causal (Teoría de Cambio); por otro lado no es claro que las soluciones presentes reflejan el enfoque multidimensional de la Agenda 2030: social, económico y ambiental.	Se realizará un análisis que haga explícito cómo la entrega de los bienes y servicios seleccionados puede solucionar o aminorar el problema, estableciendo una relación causal así como su contribución alguno de los objetivos de la agenda 2030.	C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa, Director General de Planeación, Secretaría de Educación, daniel.hoyos@yucatan.gob.mx, (999) 9303950 ext. 51054.	No aplica	30/06/2020	Fortalecer la justificación técnica del Pp al contar con una Teoría del cambio que haga evidente como los bienes o servicios entregados modificarán la situación actual de la población objetivo, también se tendrá de manera explícita la alineación a los objetivos de la agenda 2030.	Análisis de la teoría del cambio.
4		Alineación con la planeación del desarrollo	No se identifica claramente a qué objetivos del PND y del PED se contribuye.	Se identificará correctamente los objetivos y metas tanto del PND como del PED con los cuales el Pp contribuye.	C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa, Director General de Planeación, Secretaría de Educación, daniel.hoyos@yucatan.gob.mx, (999) 9303950 ext. 51054.	No aplica	30/06/2020	El diseño conceptual del PP se fortalecerá al tener identificado de forma explícita y clara los objetivos del PND y del PED a los cuales contribuye.	Formatos para el diseño de Pp, Formato 7: Alineación con la planeación del desarrollo



Documento de Trabajo

Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de Informes y Evaluaciones

Intervención Pública Evaluada: PP 445 Gestión Escolar
Dependencia Responsable: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)
Fuente de Financiamiento:
Tipo de Evaluación: Evaluación Sintética del Desempeño

No.	Clasificación de acuerdo al tipo de actor involucrado	Clasificación por ámbito de análisis	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área responsable y contacto	Áreas corresponsables	Fecha de Término dd/mm/aaaa	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
5		Coherencia con otros programas o intervenciones públicas	Análisis de complementariedad y duplicidad Incompleto.	Se realizará un análisis de coherencia y duplicidad con otros programas implementados en el estado que mencione cual es el mecanismo de coordinación para identificar y evitar duplicidades. Se verificará la posible duplicidad de actividades en los tres casos identificados en la evaluación. Con el PP 88 "Cobertura con equidad en educación básica" existe duplicidad en una actividad correspondiente a equipamiento y mobiliario. Con el PP 234 "Gestión pedagógica" existe duplicidad en dos actividades. La primera respecto a la capacitación de docentes de educación básica en el uso y manejo de los materiales didácticos digitales y de las tecnologías de la información. La segunda respecto a otorgar material didáctico a docentes de educación básica como servicio complementario a la educación.	C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa, Director General de Planeación, Secretaría de Educación, daniel.hoyos@yucatan.gob.mx, (999) 9303950 ext. 51054.	No aplica	30/06/2020	Optimización de los recursos del Pp al identificar duplicidades o complementarlas de actividades con otros PP.	Formatos para el diseño de PP de SAF. Formato 2: Vinculación con otros programas implementados en el estado
6		Objetivo del programa	El Propósito tiene un nivel abstracción muy alto de manera similar al que debe tener el Fin (Objetivo estratégico de desarrollo). lo anterior, da lugar a que el PP sea demasiado amplio e incluya muchos Componentes disímiles. Si bien se cuenta con Árbol de problemas, el Árbol de objetivos está Incompleto y no se modificó la versión negativa de las causas y efectos a versión positiva al plantear los objetivos.	Se revisará y en su caso se adecuará la redacción del objetivo general; así mismo se redactará el árbol de objetivos de manera positiva en su planteamiento.	C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa, Director General de Planeación, Secretaría de Educación, daniel.hoyos@yucatan.gob.mx, (999) 9303950 ext. 51054.	No aplica	30/06/2020	Se tendrá los Árboles de problemas y de objetivos de acuerdo a los lineamientos de MML.	Formatos para el diseño de PP de SAF. Formato de árbol de objetivos



Documento de Trabajo

Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de Informes y Evaluaciones

Intervención Pública Evaluada:
Dependencia Responsable:
Fuente de Financiamiento:
Tipo de Evaluación:

PP 445 Gestión Escolar
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)
Evaluación Sintética del Desempeño

No. acuerdo al tipo de actor involucrado	Clasificación por ámbito de análisis	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área responsable y contacto	Áreas corresponsables	Fecha de Término dd/mm/aaaa	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
7	Identificación y cuantificación de la población potencial y objetivo	Definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo Incompleto.	Se realizará una definición clara de cuál es la población potencial y cuál la población objetivo. Se realizará un análisis estadístico que cuantifique la población potencial y la población objetivo.	C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa, Director General de Planeación, Secretaría de Educación, daniel.hoyos@yucatan.gob.mx, (999) 9303850 ext. 51054.	No aplica	30/06/2020	Se contará con definiciones claras y explícitas de la población potencial y objetivo a las cuales van dirigidos los esfuerzos del PP, lo anterior con una base estadística de fuentes públicas y de fácil acceso.	Formatos para el diseño de PP de SAF. Formato 5: identificación y cuantificación de la población objetivo
8	Análisis de la cobertura geográfica	El PP no cuenta con una identificación espacial (AGEB, localidad, municipio o regiones) del área de enfoque que atenderá el programa durante el ejercicio fiscal 2020.	Se realizará el análisis geográfico.	C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa, Director General de Planeación, Secretaría de Educación, daniel.hoyos@yucatan.gob.mx, (999) 9303950 ext. 61054.	No aplica	30/06/2020	Al contar con el análisis geográfico se identificarán posibles duplicidades o complementariedades con otros PP.	Formatos para el diseño de PP de SAF. Formato 6: Cobertura geográfica
9	Criterios de selección y focalización	No existe documentación normativa disponible en alguna página web o impresa en un lugar público y visible que detalle los requisitos y procedimientos que tiene que cumplir el beneficiario para acceder a cada uno de los bienes y servicios que entrega el programa. Así mismo no se garantiza evitar errores de exclusión de personas que cumplen con los requisitos y que no forman parte de la población objetivo. Por otro lado no se cuenta con un procedimiento para seleccionar a beneficiarios cuando debido a restricciones técnicas o presupuestarias no se pueda atender a toda la población objetivo.	Se realizará un procedimiento que detalle los requisitos que debe cumplir el beneficiario para acceder a los bienes y servicios que otorga el PP. Se publicarán las RO en el Diario Oficial del estado, las RO deben contener criterios de focalización.	C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa, Director General de Planeación, Secretaría de Educación, daniel.hoyos@yucatan.gob.mx, (999) 9303850 ext. 51054.	No aplica	30/06/2020	El PP contará con documentación normativa (documento Interno o RO) con la descripción de su propósito, la población objetivo y los requisitos para acceder a los bienes y servicios.	Documentación normativa publicada en alguna página web o colocada en algún lugar público y visible con los detalles de los requisitos para acceder a los bienes o servicios del PP.



Documento de Trabajo

Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de Informes y Evaluaciones

Intervención Pública Evaluada: PP 445 Gestión Escolar
Dependencia Responsable: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)
Fuente de Financiamiento:
Tipo de Evaluación: Evaluación Sintética del Desempeño

No.	Clasificación de acuerdo al tipo de actor involucrado	Clasificación por ámbito de análisis	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área responsable y contacto	Áreas corresponsables	Fecha de Término dd/mm/aaaa	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
10		Matriz de Indicadores para resultados	Algunos Componentes de la Matriz tienen menos de tres actividades y las actividades propuestas no cumplen los criterios de redacción de la MML además de tener un nivel de abstracción mayor al sugerido por la MML. En cuanto a los componentes no son los necesarios y suficientes para el logro del propósito y no hacen referencia a los bienes y servicios que otorga el PP además que estos están al nivel de las actividades. Por otro lado el Propósito y el Fin no cumplen los criterios de redacción de la MML y no han sido formulados con visión de largo plazo (2030); por último no existen fichas técnicas para los indicadores con características de monitoreo.	Se revisará y en su caso se modificará la Matriz de indicadores para resultados.	C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa, Director General de Planeación, Secretaría de Educación, daniel.hoyos@yucatan.gob.mx, (999) 9303950 ext. 51054.	No aplica	30/06/2020	El PP contará con una Matriz de indicadores para resultados de acuerdo a la Mal.	Formatos para el diseño de PP de SAF. Formato 10: Matriz de indicadores para Resultados (MIR)
11		Información estadística para el seguimiento	No se encontró mención de los nombres específicos de las bases de datos que se encuentran en el inventario de Registros Administrativos; por otro lado el programa no cuenta con un padrón o padrones de beneficiarios para cada uno de los bienes y servicios que entrega.	Se elaborará un Padrón de beneficiarios de acuerdo a los lineamientos normativos para la Integración de del Padrón Único de Beneficiarios.	C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa, Director General de Planeación, Secretaría de Educación, daniel.hoyos@yucatan.gob.mx, (999) 9303950 ext. 51054.	No aplica	30/06/2020	El PP contará con un Padrón de beneficiarios con los Lineamientos Normativos para la Integración del Padrón de Beneficiarios.	Padrón Único de beneficiarios



Documento de Trabajo

Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de Informes y Evaluaciones

Intervención Pública Evaluada: PP 445 Gestión Escolar
Dependencia Responsable: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)
Fuente de Financiamiento:
Tipo de Evaluación: Evaluación Sintética del Desempeño

No.	Clasificación de acuerdo al tipo de actor involucrado	Clasificación por ámbito de análisis	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área responsable y contacto	Áreas corresponsables	Fecha de Término dd/mm/aaaa	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
12		Programación de la Intervención	El programa no cuenta con una proyección de la población objetivo al menos hasta 2024; igualmente tampoco tiene una proyección del dinero que necesaria y su origen para cada ejercicio fiscal hasta 2024 para atender a la población objetivo y lograr las metas planteadas en los Indicadores.	Se realizará una proyección de la población objetivo por cada año fiscal del 2020 al 2024. Se realizará una proyección del financiamiento requerido por cada año fiscal para las metas de los Indicadores así como su origen.	C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa, Director General de Planeación, Secretaría de Educación, daniel.hoyos@yucatan.gob.mx, (999) 9303950 ext. 51054.	No aplica	30/06/2020	Se fortalecerá el diseño del PP con la proyección de los recursos requeridos.	Formatos para el diseño de PP de SAF. Formato 15: Programación de la atención a la población objetivo en el mediano plazo. Documento con la proyección de los recursos requeridos por año fiscal y que mencione el origen del recurso.

Responsable

C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa
 Director General de Planeación
 Secretaría de Educación